

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.**

El día martes veinte y seis de Marzo del año dos mil diecinueve, en la Planta Baja del Edificio "La Moraleja" ubicado en la Av. La Coruña N27-36 y Av. Orellana, de esta ciudad de Quito. Siendo las 16h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.- De conformidad con el literal c) del Artículo Décimo tercero del Estatuto Social, preside el Econ. Patricio Ávila Rivas, en su calidad de Presidente del Directorio.- Se nombra como Prosecretario Ad-hoc al Dr. Raúl Chiriboga Recalde.- El Presidente solicita se constate el quórum; Secretaría informa que se encuentra presente el 81,44% del capital social, de conformidad con el listado de asistencia que se agrega como parte integrante de la presente acta.- Se procede a tratar el orden del día constante en la convocatoria publicada en el Diario El Comercio del día lunes 11 de Marzo del dos mil diecinueve, cuyo tenor es el siguiente:

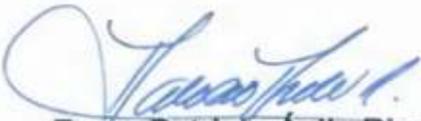
1. Conocimiento del Informe del Gerente General de Centros Médicos Internacionales Intercenmed S.A.
2. Conocimiento del informe de Comisario
3. Conocimiento del Informe de los Auditores Externos
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018.

El Econ. Patricio Ávila Rivas, Presidente del Directorio, toma la palabra y manifiesta que se encuentra presente la mayoría del Capital Social de la Compañía, por tanto, existe quórum para efectuar legalmente esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.- Los señores Accionistas consideran el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad, por tanto se prosigue con el orden del día constante en la convocatoria.

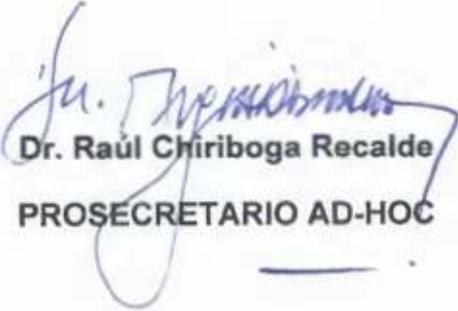
- 1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LOS CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.-** El Presidente cede la palabra a la Gerente General de la Compañía, señora Lic. Marisol Arias Acosta, quien procede a dar lectura de su informe que corresponde al ejercicio económico del año 2018.- Presidencia pone en consideración de la Junta el informe de Gerencia, el mismo que se aprueba por unanimidad.

2. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO.-** La Presidencia solicita a la Comisaria, Ing. Silvana Bolaños que presente su informe a la Junta General.- La Comisaria procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018, luego de los cual, Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas quienes aprueban por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.-** La Presidencia solicita que se dé lectura de este informe.- El señor Jhonny Bolívar, de la Compañía KPMG, que son los Audotores Externos de la Compañía, toma la palabra y da lectura de su informe, concluido el cual, Presidencia pone en consideración de la Junta y es aprobado por unanimidad.
4. **PRESENTACION Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.-** El Presidente concede la palabra a la señora Lic. Marisol Arias Acosta, Gerente de la Compañía, quien da lectura al Informe que contiene los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2018. Concluida la intervención de la Gerente General de la Compañía, el señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas, quien lo aprueban por unanimidad.

Concluido el orden del día, el Econ. Patricio Ávila Rivas manifiesta a la Junta que se concede un receso para la elaboración del Acta de esta Junta General Ordinaria.- Luego del receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.- Se levanta la sesión siendo las 17h05.-


Econ. Patricio Ávila Rivas
PRESIDENTE


Lic. Marisol Arias Acosta
GERENTE – SECRETARIA.


Dr. Raúl Chiriboga Recalde
PROSECRETARIO AD-HOC